

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. IMDISUP DEL ECUADOR

En la Provincia del Guayas cantón GUAYAQUIL Pámpqua GARCIA MORENO siendo los diez de la mañana a los veinte días del mes de enero del dos mil diez y siete se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la pampqua GARCIA MORENO calle VACAÑ GALINDO intersección LOS RIOS Y TULCAN Se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía con la asistencia de los Accionistas la Dra. SONIA BLANCA PETROCHE MANZANO propietario de trescientos noventa y dos acciones en la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. IMDISUP DEL ECUADOR, y que representa el 49 por ciento del paquete accionario y a la Sr. KLEBER ANTONIO IZQUIERDO PUGLIESE propietaria de cuatrocientos ocho acciones en la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. IMDISUP DEL ECUADOR, que representa el 51 por ciento del paquete accionario de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SUPERIOR S.A. IMDISUP DEL ECUADOR, en conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañías con el objeto de aprobación de los Estados Financieros e Informes de Gerencia, Comisario del ejercicio económico 2016 se nombra como Presidente de la Junta a la Sr. KLEBER ANTONIO IZQUIERDO PUGLIESE y como secretaria AD HOC a la Cpa. NATALIA GISELLA IZQUIERDO VELASQUEZ, los mismos que se someten a los siguientes puntos:

PRIMERO: La Dra. SONIA BLANCA PETROCHE MANZANO en calidad de Gerente General entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2016 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Srta. Comisario que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la aprobación de los Estados Financieros ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

SEGUNDO: Se pide a la secretaria revise y confirme si todo lo entregado está correcto.

TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Estados Financieros ejercicio 2016 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

Reanudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes:

Dra. KLEBER ANTONIO IZQUIERDO PUGLIESE
CC.No. 8903367513
PRESIDENTE

Dra. SONIA BLANCA PETROCHE MANZANO
CC.No. 8913835796
SECRETARIA AD HOC

Dra. SONIA BLANCA PETROCHE MANZANO
CC.No. 8913835796
GERENTE GENERAL